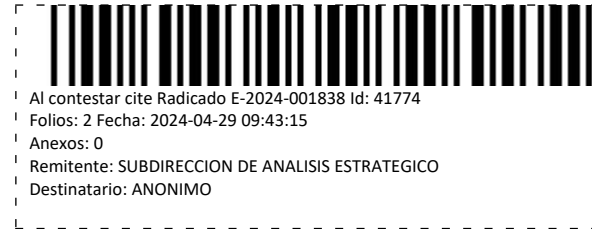


Bogotá, Colombia, 29 de abril de 2024

Señor,
ANONIMO
Ciudad



Ref: Denuncia con radicado UIAF R-2024-11876 ID. 41538 de fecha 18 de abril de 2024

Asunto: Respuesta.

De acuerdo a su inquietud, la UIAF no emite constancias de cursos anteriormente realizados, no emite certificaciones de oficial de cumplimiento, dicha información debe ser solicitada a su supervisor.

A partir del día 19 de febrero de 2024 se habilitó en la plataforma de la UIAF los nuevos y actualizados cursos E-LAERNING <https://uiaf.gov.co/curso-de-e-learning>, para estos cursos satisfactoriamente aprobados se emite **constancia de éxito** al finalizar La totalidad de los 10 cursos, , los retos y los dos cuestionarios de aprendizaje que encontrara en el proceso. Esta constancia es la que solicitaran todos los supervisores de los diferentes sectores.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a sus dudas y continuamos atentos a sus requerimientos.

Un atento saludo,

Equipo

UIAF

